



**ACTA DE LA COMISIÓ INFORMATIVA Y DE CONTROL DE
INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL**

Lugar: Sala de Juntas Centro Cultural- Carmen Alborch.

Día celebración: lunes, 13 de enero de 2020.

Hora: 14:30 horas

Asistentes:

Alfredo Catalá Martínez (presidente)

Josefa Luján Martínez

Martín Pérez Leal

Carmen Lapeña Bueno

José Francisco Herrero Monzó

José María González Murgui

Javier Gil Marín

Álvaro Jesús Galán Leal

Fernando Gandía Escorihuela

Francisco José Oliva Díaz

Dolores Hortelano Ramón

Secretaria: Mara Hernández Cadroy

PRIMERO. Aprobación del acta de fecha 2 de diciembre de 2019.

Se deja sobre la mesa por no poder acceder al expediente.

SEGUNDO. Aprobación del acta de fecha 16 de diciembre de 2019.

Se deja sobre la mesa por no poder acceder al expediente.

TERCERO. Moción del grupo municipal Ciudadanos para estudiar y efectuar las acciones oportunas y dotar a Mislata de un servicio de podología para la tercera edad (EXPT 342698W).

Se pasa a votación, manifestando el voto favorable de Ciudadanos y abstención de los restantes partidos políticos.

CUARTO. Moción del grupo municipal Ciudadanos para que se estudie y se posibilite instalar en nuestro municipio contenedores y papeleras compactas solares inteligentes (EXPT 360310F).



D. José María González Murgui expone el estudio y la sustitución paulatina de los contenedores de papel y cartón. Procedimientos que compacten papel y reduzcan costes y gastos. Los contenedores y papeleras solares inteligentes podrían formar parte de un Plan director de innovación de ciudad inteligente, en el marco de la Agenda 2030.

Puede que exista una posible financiación por parte de Diputación u otros órganos.

Se pasa a votación, manifestando el voto favorable de Ciudadanos y abstención de los restantes partidos políticos.

CONTROL. Ruegos y preguntas.

D. Alfredo Catalá contesta a las preguntas formuladas en la sesión anterior, acerca del Centre Jove del Mercat, exponiendo que se encuentran resueltos los problemas de acceso de las asociaciones al Centre Jove del Mercat.

Al respecto de la demanda de D. Javier Gil al respecto de las estadísticas de retirada de vehículos abandonados, D. Alfredo Catalá responde que han resultado 104 los vehículos retirados.

Sobre la demanda de D. Javier Gil acerca de la situación de las viviendas propiedad del ayuntamiento, D. Alfredo Catalá responde que se está trabajando para darle solución en esta legislatura.

A la cuestión planteada por D. José M González Murgui acerca del Convenio con la Dirección General de Tráfico, sobre la gestión de las bajas de vehículos en el ayuntamiento, D. Alfredo Catalá responde que con carácter general la competencia es de la Dirección General de Tráfico, y que el ayuntamiento sólo da de baja los vehículos que le son cedidos.

A la demanda planteada por D. Álvaro Galán sobre las quejas respecto a las actividades de videojuegos en La Fábrica, por la gente que va allí a estudiar, D. Alfredo Catalá responde que la actividad estaba publicitada, y que se valorará el cierre de las salas en caso de que existan actividades de este tipo. A su vez, indica que existen otras salas de estudio en el municipio.

D. Alfredo Catalá indica al respecto de las consultas acerca de las licencias de apertura, que al corresponder a industria, se remitirán a la comisión de urbanismo.

- D. Javier Gil interviene preguntando por las medidas para la ola de frío, D Alfredo Catalá indica que a las personas sin hogar identificadas se les da cita en Servicios Sociales. Pregunta también por los controles de alcoholemia y el balance de la fiesta de fin de año.



- D. José M González Murgui pregunta por los informes de Policía Local o Protección Civil al respecto de la fiesta de final de año, que parece que ha sido un éxito. Acerca de la concentración en la Casa de la Dona, indica que también hay concejales hombres y que si se puede invitar a los concejales de la oposición.
- D. Álvaro Galán pregunta por las mociones de Vox, para que entren en Pleno, a lo que D. Alfredo Catalá indica que se puede dictaminar en la siguiente, y que el orden del día del Pleno es competencia del Alcalde. Pregunta también por el contrato de vehículos eléctricos, que no lo encuentra en la web. Pregunta también por el ruido de la estación de vehículos eléctricos, dado que a los vecinos les resulta molesto por las noches el zumbido producido durante carga, pregunta si existe control.
- D. Fernando Gandía Escorihuela solicita información acerca de la tramitación de la Dependencia, tiempo medio desde la primera visita hasta que están inscritos en el registro y se hace efectiva la ayuda. Solicita también información al respecto del cobro de operativos.

No habiendo otros asuntos, a las 15 horas se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta.

LA PRESIDENTA

LOS CONCEJALES

LA SECRETARIA

